



Ciudad de la Costa, 9 de abril de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 127/2025 ACTA N° 12/2025**

VISTO: La Resolución N° 348/2020 del Gobierno Municipal, de contratación de la plataforma Zoom para la realización de las reuniones de las autoridades de este Municipio mediante el formato de semi-presencial.

RESULTANDO I: Que la licencia venció en abril 2025 y se entiende pertinente la extensión por concepto de contratación de dicha plataforma por un año.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto de Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 6 de marzo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 12, del 9 de abril de 2025. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

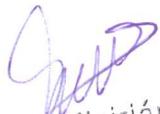
- 1. APROBAR EL GASTO DE HASTA USD 235 IVA INCLUIDO (DÓLARES AMERICANOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO) A LA EMPRESA POSICIÓN DIGITAL SRL RUT 217554460014, POR CONCEPTO DE LICENCIA ANUAL DE PLATAFORMA ZOOM DEL PERIODO 3 ABRIL 2025 HASTA EL 2 DE ABRIL DE 2026, PARA USO EN REUNIONES DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORMATO DE**

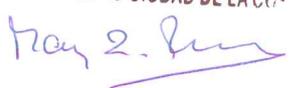
SEMI-PRESENCIAL. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO AL TIPO CAMBIO BILLETE PUBLICADO POR EL BCU DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA QUE SE REALICE EL MISMO

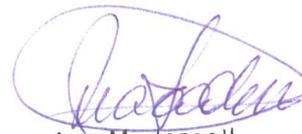
3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

3 de abril de 2025

Municipio Ciudad de la Costa

Renovación de la licencia Pro de plataforma Zoom tiene un valor anual de 160 dolares.
Esta licencia está activa desde el 3 de abril de 2025 hasta el 2 de abril de 2026

La comisión de la agencia es del 20% por lo que la factura anual sería por USD 192 + IVA por el plan para equipo de tres personas.

Valor anual	USD 192
IVA	USD 42,24

Factura total USD 234,24

Saludos cordiales,

Pedro Piñeyrúa
Celular: 097 688088
Correo: pedro@posicion.uy

